

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X	
Terapia Ocupacional para Personas con Discapacidad							
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		DS-001-2025-TO			
Servicio de terapia ocupacional para ayudar a las personas a realizar actividades cotidianas de manera adecuada, con independencia funcional, aumentar el desarrollo y prevenir la discapacidad en ciertos casos. El objetivo es alcanzar la máxima independencia del paciente y aumentar la calidad de vida.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley General de Salud, Capítulo 7º Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios Capítulo 1º, Artículos 2 y 3; Capítulo 2º, Artículo 7; Capítulo 3º, Artículo 9 y 10. NOM-173-SSA1-1998 Para la atención integral a personas con discapacidad Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad					
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SÍ NO X		DIRECCIÓN WEB		N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		N/A					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		El paciente será sujeto a un estudio socioeconómico por trabajador/a social para validar estado socioeconómico					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SÍ o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS							
Acta de Nacimiento		SÍ		1		Ley General de Salud, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de febrero de 1984, texto vigente últimos reformas publicadas DOF 30-03-2022 Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Última Reforma DOF 29-04-2022 NOM-004-SSA-3-2012, del Expediente Clínico	
Identificación oficial actualizada		SÍ		1			
CURP actualizada		SÍ		1			
Comprobante domiciliario no mayor a 3 meses		SÍ		1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A		N/A		N/A		N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		N/A		N/A		N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		El usuario acude a la Unidad de Integración Social, se realiza el estudio Socio Económico por Trabajo Social y posteriormente es atendido en Consulta con el Médico Especialista en Rehabilitación el cual determinará los servicios de referencia.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Atención inmediata para agendar cita Fecha de cita sujeta a disponibilidad de terapeuta físico					
COSTO:		Depende de estado socioeconómico Clasificación A - \$50 Clasificación B - \$ 50 Clasificación C - \$ 25 Clasificación D - \$ 15 Clasificación E - \$ 0		Fundamento Jurídico: Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios Capítulo 1º, Artículos 2 y 3; Capítulo 2º, Artículo 7; Capítulo 3º, Artículo 9 y 10.			
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO		X		TARJETA DE CRÉDITO	
		N / A		TARJETA DE DÉBITO		N / A	
		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		N / A		N / A	

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	URIS
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	N/A
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Unidad de Rehabilitación e Integración Social Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya de Juárez		Dirección de Salud	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mónica Pastor Guadarrama	
DOMICILIO:	CALL E:	5 de Mayo	NO. INT. Y EXT.: 201
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Almoloya de Juárez
C.P.:	50900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 9 am a 4 pm
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	725 136 2269	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: uris.dif@almoloyadejuarez.gob.mx			

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A
DOMICILIO:	CALL E:
N/A	N/A
COLONIA:	N/A
MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A
HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A
LADA:	TELÉFONOS:
N/A	N/A
EXTS.:	FAX:
N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	

FORMATO(S) DESCARGABLES

N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puede alguien que no padezca ninguna discapacidad acudir al servicio de terapia ocupacional?
RESPUESTA:	No, se necesita valoración del Médico Especialista para determinar alguna discapacidad temporal o permanente
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Van hasta mi casa a realizar la terapia?
RESPUESTA:	No
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Hay transporte para todos los usuarios?
RESPUESTA:	No, debe entrar en la ruta asignada

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

				FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
LIC. GABRIEL PASTOR GUADARRAMA		LIC. GABRIEL PASTOR GUADARRAMA		18/03/2025